

**LOTTESERVICIO CIA. LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**

- 27 de abril de 2015-

En la ciudad de Quito, a 27 de abril de 2015, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bartolomé Sánchez N2 y Joaquín Mancheno, se reúnen los siguientes socios de la compañía LOTTESERVICIO CIA. LTDA.:

<b>Nombre</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>
Jaime Jimenez Palmay	Ecuatoriana	133,00
Marianela Jimenez Palmay	Ecuatoriana	133,00
Yolanda Palmay Abata	Ecuatoriana	134,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 400,00</b>

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día, que los socios aprueban en su totalidad por declarar encontrarse plenamente informados sobre los puntos a tratarse:

- 1. Analizar los Estados Financieros de la compañía.**
- 2. Analizar el Informe de gerencia.**

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora Yolanda Palmay Abata, y, en calidad de Secretario, el Gerente General, señor Héctor Chele.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados:

- 1. Analizar los Estados Financieros de la compañía.**

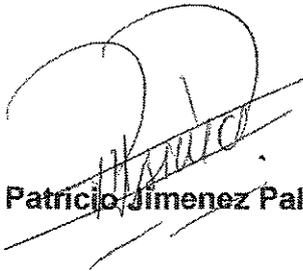
Toma la palabra la Sra. presidenta y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de todos los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los mismos que les fueron preparados bajo las normas internacionales de información financiera NIIFs, de acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y los juegos de

copias fueron entregadas a todos los socios antes de esta fecha para la respectiva revisión y análisis.

## **2. Analizar el Informe de gerencia.**

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades y el desenvolvimiento de la compañía en el período correspondiente desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2.014. Los socios al estar de acuerdo aprueban el informe por unanimidad.

Siendo las 10h00, y no existiendo otro punto en el orden del día a ser tratado, la Presidencia de la Junta declara un receso de 20 minutos para la redacción del acta. Siendo las 10h30, y con la presencia de los mismos socios del inicio de la sesión, se da lectura al Acta de la Junta General Universal de Socios, la cual es aprobada por unanimidad por los socios. A continuación, la Presidencia declara clausurada la sesión; en fe de lo cual, suscriben los socios.



**Jaime Patricio Jimenez Palmay**



**Marianela del Pilar Jimenez Palmay**



**Emma Yolanda Palmay Abata**